

También debo informáries que se firmó un contrato de transporte de caliza con la Compañía Industrias Guapán por un periodo de siete meses en la cual se trabajó con 15 unidades.

INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA EMPRESA TRANSPUERTAS ORIENTAL S.A

CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011

El SRI ha notificado a la compañía Transpuertas Oriental en los periodos 2009 y 2010 en ese entonces representada por Gale Mejía gerente de la Señores accionistas con el presente informe de actividades que corresponde a la fecha 13 de agosto del 2011 al 31 de diciembre del 2011 en la cual represento como gerente de esta compañía doy a conocer.

Durante este periodo se ha realizado las siguientes actividades

GESTION.

El 26 agosto del 2011 la Compañía Transpuertas Oriental presta el servicio de transporte a la Compañía Hidalgo-Hidalgo con 18 unidades por un periodo de seis meses, cabe mencionar que no se continua trabajando con la Compañía H-H por la traición de un grupo de compañeros socios que en plena reunión que se mantenía con la Compañía H-H con el objetivo de lograr un incremento en el precio, los señores Veras y la familia Peralta Loja deciden trabajar directo y al precio de 14 centavos quitándole poder de negociación a la Compañía Transpuertas Oriental y que el trabajo de transporte pase por medio de nuestra compañía.

Quiero informáries compañeros socios que la compañía al momento se encuentra al día tanto con el SRI y en la Superintendencia de Compañías.

También debo informarles que se firmó un contrato de transporte de caliza con la Compañía Industrias Guapán por un periodo de siete meses en la cual se trabajó con 15 unidades.

La Compañía Transpuertas Oriental se encuentra calificada en el portal de Compras Públicas (INCOPI), en la cual la Compañía está en la capacidad de

Situación real de la Compañía Transpuertas Oriental con el SRI

El SRI ha notificado a la compañía Transpuertas Oriental en los periodos 2009 y 2010 en ese entonces representada por Galo Mejía gerente de la compañía a presentar información sobre la declaración del impuesto IVA y del impuesto a la renta lo cual este señor hace caso omiso a esta requerimiento por el SRI como consecuencia la compañía es multada por un valor de 3584 dólares por lo que la Compañía se encontraba en lista negra, este valor que ha sido cancelado en mi administración en su totalidad y en lo que corresponde al año 2011 no hemos tenido problemas porque se ha cumplido a cabalidad con el SRI

En relación al terreno debo comunicarles como representante legal de la

Situación real de la Compañía Transpuertas Oriental en la Súper Intendencia de Compañías

que hace la parte presentada (Raúl Tapia, Hernán López, René Cárdenas). Así mismo hago la aclaración de que se ha facilitado los documentos necesarios

la compañía se encuentra inactiva por no presentar un solo informe tanto como balances, informe de gerente y de comisario en los periodos fiscales 2009 y 2010 cuya responsabilidad la tenían como **contadora Sandra Córdova**, como **comisario Justo Andrade** y como **gerente Galo Mejía**. Toda es documentación ha sido presentada en mi administración.

Quiero informarles compañeros socios que la compañía al momento se encuentra al día tanto con el SRI y en la Súper Intendencia de Compañías

Se le otorgó cambio de nombre por lo que la compañía cuenta con una moneda totalmente independiente a un costo nominal de 100 dólares. Se ha tomado

Situación real de la Compañía Transpuertas Oriental Con el INCOP

Las Compañía Transpuertas Oriental se encuentra calificada en el portal de Compras Públicas (INCOP), en la cual la Compañía está en la capacidad de ofertar cualquier proyecto de transporte en el portal.

Situación real de la compañía con la parte procesada (Raúl Tapia, Hernán López, René Cárdenas.)

Debo informarles que no se ha podido cobrar los 50.000 dólares por que en la última asamblea del 27 de noviembre del 2011 en junta general la mayoría desaprobó el acuerdo del 13 de agosto del 2011 que los socios en primera instancia aprobaron por lo tanto esto queda a responsabilidad nuevamente de la junta general de socios por decidir.

En relación al terreno debo comunicarles como representante legal de la empresa he autorizado al Dr. Gustavo Quito que realice el trámite correspondiente para la recuperación del terreno, cuyo seguimiento lo tenía que hacer la parte procesada (Raúl Tapia, Hernán López, René Cárdenas), así mismo hago la aclaración de que se ha facilitado los documentos necesarios que el Dr. Gustavo Quito exigía a la parte procesada. Dando como resultado negativo la recuperación del terreno ya que el fallo judicial emitida por el juez de la corte de justicia en la instancia Cuenca fue a favor de la demandada Magaly Castañeda.

Cambio de local de la oficina de la Compañía Transpuertas Oriental

Se ha decidido cambiar de local para que la compañía cuente con una oficina totalmente independiente a un costo mensual de 160 dólares. Se ha tomado

esta decisión ya que el ex presidente de esta compañía **Carlos Vera** exigía un pago por un valor de 600 dólares de arriendo sin querer reconocer lo que la compañía gasto en su local propio como puertas y ventanas de aluminio y vidrio

Debo también comunicarles que se ha realizado un pago de 1450 dólares a la ex secretaria de la compañía Eliana Solís.

En cuanto a la acta de recepción entregada por Galo Mejía a la compañía no se firmó por que faltaba los equipos de oficina como es el caso de una impresora y una grabadora que ha desaparecido de la oficina.

ATENTAMENTE:

Lic. Ruben Cárdenas e. 

GESTION.